



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

**PERMISO DE CARGA Y DESCARGA**

FOLIO: **259049**

NOMBRE: HUGO HERNAN ZAPATA RODRIGUEZ

PLACAS: [REDACTED] MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2020 CAPACIDAD: 12 TON EJES: 2  
TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 3.80 ANCHO: 2.60 LARGO: 9.50

DEL DÍA [REDACTED]

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO  
HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] RS

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, O HACER MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA POR AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN); LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A LUNES, 04 DE OCTUBRE DE 2021

[REDACTED]  
COORDINADOR DE ACCIDENTES  
DEPARTAMENTO DE TRAFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.